

(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

Puesto, Actividad y/o Estudio		
No.	Reglon 022 Personal por Contrato	Devengado
1	Secretario Técnico	45,625.00
2	Sub Secretario Financiero	20,625.00
3	Jefe de la Unidad de Auditoria Interna	20,625.00
4	Jefe Sección de Presupuesto	12,250.00
5	Jefe Sección de Recursos Humanos	10,250.00
6	Jefe Unidad de Planificación	13,125.00
7	Jefe Sección de Compras	12,250.00
8	Jefe Sección de Tesorería	9,250.00
9	Jefe de Proveduría	9,250.00
10	Jefe Sección de Contabilidad	9,250.00
11	Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública	13,125.00
12	Asistente Administrativa	7,750.00
13	Asistente de Mantenimiento	5,250.00

(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal	Devengado
1	Asesor Profesional Sector Trabajador	14,000.00
2	Asesor Profesional Sector Empresarial	14,000.00
3	Asesor Profesional Sector Cooperativas	14,000.00
4	Asesor de Secretaría Técnica	10,000.00
5	Asesor Secretaría Técnica	14,000.00
6	Asesor Profesional Jurídico	14,000.00
7	Asesor Profesional Financiero	16,000.00
8	Asesor Especifico en apoyo a la Secretaría Tecnica	16,000.00
9	Técnico en Gestión Financiera	7,000.00
10	Asesoría a Comisión Permanente del CES	14,000.00
11	Asesor Profesional en Temas Interinstitucionales	16,000.00
12	Asesor Procesos Administrativos	14,000.00
13	Asesor Subsecretaria Financiera	12,000.00
14	Asesor en Gestión Administrativa	10,000.00
15	Asesor Profesional en Comunicación y Divulgación	10,000.00
16	Técnico en Comunicación y Divulgación	7,000.00
17	Técnico en Informática	5,000.00

No.	Renglón 063 Gastos de representación en el Interior	Devengado
1	Presidente del CES	25,000.00